

Lunes 10 de diciembre de 2018  
**BCR SAFI 467-18**

Señora  
María Lucía Fernández Garita  
**Superintendente General de Valores**  
S. O.

Estimada señora:

De conformidad con lo dispuesto en el "Reglamento sobre el suministro de información periódica, hecho relevantes y otras obligaciones", procedemos a comunicar el siguiente hecho relevante:

### COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. comunica que el día viernes 07 de diciembre del 2018, el BCR Fondo de Inversión Inmobiliario No Diversificado, realizó la adquisición de 84 fincas, a saber:

#### Detalle de la transacción:

Inmueble	Valoración Financiera	Valoración Pericial	Valor de registro
Paseo Metrópoli	\$ 40.185.955,35	\$38.513.994,32	\$37.710.515,95

Área registral total: 18.435,66 m<sup>2</sup>

#### Valoración Financiera:

- Realizada por Sol del Valle S.A., fecha del informe: 05 de diciembre del 2018
- Valor de mercado: \$ 40.185.955,35 para el fondo inmobiliario denominado: "BCR Fondo de Inversión Inmobiliario-No Diversificado".
- Tasa de descuento utilizada: 9,69%

#### Valoración Pericial:

- Realizada por Consultécnica S.A., fecha del informe: 15 de noviembre 2018
- Valor de mercado: \$38.513.994,32 para el fondo inmobiliario denominado: "BCR Fondo de Inversión Inmobiliario-No Diversificado".

***"La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. y no de la Superintendencia General de Valores".***

**Valor de registro:**

Las fincas se registran para el BCR Fondo de Inversión Inmobiliario-No Diversificado, por un monto de \$37.710.515,95 (Treinta y siete millones setecientos diez mil quinientos quince dólares con noventa y cinco céntimos), lo cual representa un 10.11% del activo total del Fondo. El inmueble se adquiere con una ocupación del 100%.

Las valoraciones completas se pueden consultar en las oficinas de la sociedad administradora o en la Superintendencia General de Valores, cinco días hábiles posteriores al comunicado del hecho relevante.

*“La responsabilidad de verificar la calidad de las valoraciones pericial y financiera efectuadas, corresponde exclusivamente a la Sociedad Administradora”.*

Agradeciendo su atención a la presente, me despido,

Atentamente,

X

---

APODERADO GENERALISIMO

c.c. Bolsa Nacional de Valores.

***“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”.***